1 Christian ...

PERMISO DE EDIFICACIÓN

ALTERACIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE: DALCAHUE

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

RO DE RESOLUCIÓN
34
A DE APROBACIÓN
2
ROL S.I.I
162-27

REGISTRO

CATEGORÍA

AND AND SE		DIRECCIÓN DE OBRAS MI	UNICIPALES DE:	FECHA DE AF	PROBACIÓN
		DALCAHUE		15-Jun-2022	
	REGIÓN:	DE LOS LAGOS		ROL	S.I.I
	REGION:	DE LOS LAGOS		162-2	7
VISTOS			. The metall racks of the	4 9,17	
Las atribuciones e	manadas del Art.	24 de la Ley orgánica Constituciona	l de Municipalidades,		
Las disposiciones	de la Ley Gene	eral de Urbanismo y Construccione	es en especial el Art. 116, su Ordena	nza General, y el ins	trumento de
Planificación Terri	torial.				
La solicitud de a	probación, los pl	anos y demás antecedentes debid	amente suscritos por el propietario y los p	profesionales corresp	ondientes al
expediente S.P.A	lt5.1.4/5.1.6, N°	168 DE FECHA 13/05/2022		- Tar	
El certificado de in	formaciones prev	vias N° -	de fecha		
El anteproyecto de	e Edificación N°		de fecha (cvan	do corresponda)	
El informe Favoral	ble de Revisor Inc	dependiente N°	vigente, de fecha		cuando correspor
El informe favorab	le de Revisor de	Proyecto de Cálculo Estructural N°	de fecha		cuando correspor
Otros (especificar)			and the second second	A LEADING SEC	
OBISPASIFISH				1997	
RESUELVO:	reflection in				
Conceder permiso	para alterar	CAPILLA	(1)		con una
ointegrator in	805.00	(Especificar)	(Número de edificios, ca		
soperficie total de		m2 y de 2	pisos de altura, destinado a	CAPILLA (SAN JUA	
ubicado en calle/a	venida/camino	SECTOR RURAL SAN JUAN		N° .	S/N
Lote N°	DUD.	manzana	localidad o loteo		
sector	RURAL (urbano o rural)	zona	del Plan regulador	Comuna o Intercomunal	
aprobando los pla		ecedentes, que forman parte de la pro	esente autorización mencionados en la le		de este
permiso.					
Dejar constancia o	quê la obra que se	e aprueba PIERDE	los beneficios del D.F	.LN°2 de 1959 .	
NOMBRE 0 H420	N COLUMN	(Mantiene o	sierde), san	- m (e.1)	
Que el presente p	ermiso se otorga	amparado en las siguientes autoriza	ciones especiales:		
NOMERE DEL PE		o di sa phie	plazos de la autorización especial	A U	1
KATTERINE ALAT	A CONTRACT	neral de Urbanismo y Construcciones, otros (esp		1 285,736-1	
participation of the activities of Marin	West (1,1,14) (1,11) (1)	ajusta al citado anteproyecto aproba	(OU(cuando corresponde)	1	
Antecedentes del	make the property of the	ALTERNACION CARRILLA CAN INC	N. C.	763 112 9	
NOMBRE DEL PI	ung may be a second	ALTERACION CAPILLA SAN JUA		1. 192116.5	
NOMBRE O RAZ	Address of the later of the later of	PROBLETARIO		R.U.	T
OBISPADO DE AN		PROPIETARIO		82.985.000-1	U. S.
		PODIETADIO		82.983.000-1	TERSUE
REPRESENTANT		AND REPORT OF THE PARTY OF THE	117 1 (ANA) 14 months and Ana and Anadam part of the contract		Mann organi
OBISPO JUAN FL		O MUNOZ		1 - W 00 D - 1	TO FOR SHOWS
DIRECCIÓN: Non	WORLD BOOK OF THE PARTY OF THE		N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
BLANCO ENCALA	NEW YORK THE PARTY OF THE PARTY	1	793	Part 1 (2) (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10) (10	ANCUD
OWNERS PROPERTY IN THE PARTY.	MUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
ANCUD					
PERSONERÍA DE	L REPRESENTA	NTE LEGAL : SE ACREDIT	TÓ MEDIANTE		
			DE FECHA	-	
INDIVIDUALIZACI					
NOMBRE O RAZO	ON SOCIAL de la	empresa del ARQUITECTO (cuando o	porresponda)	R.U	I
•				-	
DOMESTIC STREET	Charles of the Control of the Con-	QUITECTO RESPONSABLE		R.U	J
KATERINE ARAY	A TORO				
NOMBRE DEL CA	LCULISTA			R.U	.T
MARIA CECILIA P	HUNDLING BUILDING TO THE WO	OONDO			
NOMBRE DEL CO	NSTRUCTOR (*)		R.U	J
NOMBOE DEL MI	PRESTOR TÉCH	ICO DE CODRA (II)		INSCRIPCIÓN	REGISTRO
NOWRKE DEL IN	SPECIOR TECN	ICO DE OBRA (*)			
		对大学的特殊的意思。		CATEGORIA	N°
				CATEGORIA	N°

			O ESTRUCTURAL		REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPON	NSABLE DE LA REV	ISIÓN DEL PROYE	ECTO DE CÁLCUL	O ESTRUCTURAL	R	.U.T
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las c	hiras					
CARACTERÍSTICAS DEL PRO		ERACIÓN				
PERMISO y RECEPCION ANTERIO			uno, incluidos en el punto	7 de esta resolución)	(INDICAR si la recepcio	n fue TOTAL O PAR
TIPO PERMISO	N°	FECHA		CEPCIÓN	N°	FECHA
ALTERACION -	171	29-Nov-2019	TOTAL	.02, 0.01,	19	09-May-2021
TIPO DE ALTERACIÓN APROBADA		23-1404-2013	TOTAL			egún Art. 1.1.2. 00
SUPRESIÓN O ADICIÓN	RESTA	URACIÓN	☐ REMOD	FLACIÓN		LITACIÓN
☐ Fachada		Monumento Nacio			Inmueble de cons	
☑ Estructura	A 15 THE ROOM AND THE PERSON		a de conservación h	PARTIE OF STREET	Otro	servacion histor
L Estructura		mindeble en zone	de conservacion i	iistorica	Otro	
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (origi	nal + alteración)	□ TODO	☐ PARTE	□ NO ES I	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN DE LA AL (personas) según articulo 4.2.4 OGUC.	TERACIÓN		0		CUPACIÓN DE LA I (personas/hectárea)	0
CRECIMIENTO URBANO:	□ NO	l □ si	Explicitar densi	ficación/extensión)	NO APLICA SEG	UN DDU447
					1	
PROYECTO DE ALTERACIÓN; se d	esarrollará en Eta	pas;	☐ si	□ NO	Cantidad de etapas	
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALE	S (a considerar en I	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES				-07 June 200 Clark		
SHIDEDEROLE	ÚTIL	(m2)	COM	ÚN (m2)	TOTA	AL (m2)
SUPERFICIE	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓ
EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S)	0	0	0	0	0	0
EDIFICADA SOBRE TERRENO	325	325	325	325	325	325
(1er piso + pisos superiores)	-	-	-	-	325	
S.EDIFICADA TOTAL	L				1323	325
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUID SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L			RIMER PISO (m2)		1078.7	
S. ALTERADA SUBTERRÁNEO					gregar hoja adicional si h	ubiara más subtarrá
S. Alterada por nivel o piso	ÚTIL	(m2)	COMU	ÚN (m2)		AL (m2)
nivel o piso	0	,,,,,	0		0	
nivel o piso	0				0	
nivel o piso	0		0		0	
TOTAL	0		0		0	
	Iv .				-	
S. ALTERADA SOBRE TERRENO S. Alterada por nivel o piso	I'ITII	. (m2)		JN (m2)	hubiere mas pisos sobre	Contract Con
nivel o piso	One	(IIIZ)	COMI	or (mz)	1017	AL (m2)
nivel o piso						
nivel o piso	0					
TOTAL	0		0			
TOTAL STATE OF THE	0		0		0	
S. EDIFICADA POR DESTINO	Desides and	Fault auricut	Ant Drade of	later at a		F 1 5
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Púb ART 2.1.30. OG
SUPERFICIE (Original + Alteración)		325				
NORMAS URBANISTICAS						
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁRI	EA DE RIESGO		□ NO	□ si	☐ PAF	RCIAL
NORMAS UF	RBANISTICAS		PERMISO ORIGINAL	ALTERACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUI
DENSIDAD			CAPILLA	SE MANTIENE		CAPILLA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				O' II ILLA
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE		(-20.0 to ploo)	28%	SE MANTIENE	OGUC	28%
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBIL			30%	SE MANTIENE	OGUC	30%
DISTANCIAMIENTOS		The state of the s	100.79	OF MAINTIENE	5500	30 76
RASANTE			60°	DE MANITIENE	OGUC	60°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO				SE MANTIENE		60°
			AISLADO	AISLADO	AISLADO	AISLADO
ADOSAMIENTO ANTEJARDÍN						
ANTEJAROIN		TO LO COUNTY				
ALTUDA EN METROCATOR DIOCE			104.4	OF MAANTIFAIR	0.0115	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			21,4	SE MANTIENE	OGUC	21,4

THO DE USU	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29 OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30, OGUC	
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33, OGUC	Act. Productivas	Infraestructura ART 2.1.29 OGUC	Area verde	Espacio Público	
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR		CULTO			1011 4111 11 1 1 1 1 1	7311 211391 3333	1
CLASE / DESTINO ALTERACION		CULTO					1
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR		CULTO					J
ACTIVIDAD ALTERACION		CULTO	1				
ESCALA PERMISO ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	BASICA	1				
ESCALA INCLUIDA ALTERACIÓN	(Art. 2.1.36, OGUC)		1				
]				
PROTECCIONES OFICIALES: Predi				Management of the second secon			1
□ NO □ SI, especificar		Пісн	ZOIT	OTRO; e			
MONUMENTO NACIONAL:	☑ ZT	□ MH	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA		
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC	ULO 70° LGUC (*)						
CESIÓN APORTE	OTRO OTRO	NO CORRESPON	NDE SEGUN DDU 4	147:			1
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	ESPECIFICAR:	TO THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR			primero transitorio de la	Lev N° 20.958)	J
()							
CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORC	ENTAJE DE CESIO	ON DE LA ALTERA	ACIÓN (sólo en caso	os de proyectos de	crecimiento urbano	por densificación	
Exigible conforme a plazos del Artícu							
PROYECTO			PORCENTA	AJE PRELIMINAR	DE CESIÓN		1
Charles to be supplied to the		(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN)			1
ON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000	THE RESERVE AND THE PARTY OF TH	11024	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	5.63]%	
	Personas/Hectárea						
			2000				
CON DENSIDAD DE OCUPACI	ÓN SOBRE 8.000			44%	and maker areas at		
ka taken	Personas/Hectárea			4470			
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de	onas que ocupaban las moler, en los casos que	ar la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demoli	es, incluso si estas fues ición se solicite en form	sen demolidas para ma a conjunta con la solic	aterializar el proyecto. I itud de permiso de edi	Sólo podrá descontars	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de dos antecadentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obt	onas que ocupaban las moler, en los casos que ud, conforme al inciso fi	ar la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de o Superficie d	ión (según art. 4,2,4, de tes, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del ar ocupación del provecto del terreno (que considera	sen demolidas para ma a conjunta con la solic rtículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfic	aterializar el proyecto. litud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la OGUC) de exterior hasta el eje de	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000	9
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de dos antecedentes respectivos a dicha sollicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5, Bis OGUC)	onas que ocupaban las moler, en los casos qui id, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón	ar la carga de ocupaci e dificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d	ión (según art. 4,2,4, de tes, incluso si estas fuer ición se solicite en form y al inciso tercero del ar occupación del proyectó del terreno (que considera público adyscente existent	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos de calculada según el ar el terreno más la superfic é o previsto en el IPT has	aterializar el proyecto. I itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la OGUC) de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000	9
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el calculor, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	onas que ocupaban las moler, en los casos qui id, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci e dificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d	on (según art. 4,2.4, de les, incluso si estas fues lición se solicite en form y al inciso tercero del ar poupación del proyecto lel terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES)	sen demolidas para ma a conjunta con la solic riticulo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terreno más la superfic é o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5. Bis C. de la	aterializar el proyecto. I itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la OGUC) de exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte × 10,000 el espacio	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el calculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI	onas que ocupaban las moler, en los casos qui id, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón	ar la carga de ocupaci e dificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d	ión (según art. 4,2,4, de tes, incluso si estas fuer ición se solicite en form y al inciso tercero del ar occupación del proyectó del terreno (que considera público adyscente existent	sen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos di calculada según el ar- el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5, Bis C. de la PORCENTA	aterializar el proyecto. I tud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4 de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC)	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM	onas que ocupaban las moler, en los casos qui id, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci e dificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d	ión (según art. 4,2.4, de los, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del ar por partir del proyecto el terreno (que considera poblico adyacente existent) ANTERIOR(ES)	sen demolidas para ma a conjunta con la soliciticulo 5.1.4., ambos di calculada según el ar- el terreno más la superfice e o previsto en el IPT has (Art. 2.2.5, Bis C. de la PORCENTA	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM	onas que ocupaban las moler, en los casos qui id, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci e dificaciones existent e el permiso de demol- inal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d	ión (según art. 4,2.4, de los, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del ar ocupación del proyecto el terreno (que considera poblico adyacente existent) ANTERIOR(ES)	sen demolidas para ma a conjunta con la solic diculo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terreno más la superfic e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5, Bis C. de la PORCENT, EFECTI	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d S DE PERMISO(S)	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del ar ocupación del provecto de terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar calculada previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE UADOS	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de edificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d S DE PERMISO(S)	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del arcucación del provecto le terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar previsto en di IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE TUADOS %	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d S DE PERMISO(S)	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del ar ocupación del provecto de terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar previsto en di IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 sl espacio O APORTE 'UADOS %	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIO	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., Mula: (Carga de c Superficie d S S DE PERMISO(S)	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del arcucación del provecto le terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar previsto en di IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE TUADOS %	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTES DISO Nº D'N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. dr.	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c Superficie d S DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE e la OGUC)	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues ición se solicite en form y al inciso tercero del arcucación del provecto le terreno (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar previsto en di IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. itud de permiso de edi e e la O.G.U.C. 1, 4.2.4. de la OGUC) cle exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) a OGUC) AJES DE CESIÓN	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE TUADOS %	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N°171 PRESENTE ALTERACIO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE CONTRA CONTR	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTE: DISO Nº ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de e Superficie d S DE PERMISO(S) 6.6.6 IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del arcoupación del proyecto le terreno (que considera publico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4, ambos di calculada según el ar el la rerno más la superficie de previsto en el IPT hat (Art. 2.2.5, Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0	aterializar el proyecto. 1.4.2.4. de la OGUC, 1.4.2.4. de la OGU	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 espacio O APORTE UADOS % %	9
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el calculo; la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponden.	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTES DISO Nº DE LA CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / & al porcentaje prelimir	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., "Garga de c Superficie d S S DE PERMISO(S) 6.6. IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN nar (letras (a) o (b)) d	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuer cición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto leternon (que considera publico adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior,	sen demolidas para ma a conjunta con la solic citiculo 5.1.4, ambos di calculada según el ar el terren mas la superfice e o previsto en el IPT ha: Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 0 salvo que dicho porc.	iterializar el proyecto. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE UADOS % % % % % ofectivamente	
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIO PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponden efectuados en permisos anteriores (letra (ce	onas que ocupaban las moler, en los casos qui de la serio de la siguiente for ONES O APORTE: DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. dr. DE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimir c) del cuadro 6.7) supe	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., "Garga de c Superficie d Super	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fuercición se solicite en form y al inciso tercero del arcoupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj	sen demolidas para ma a conjunta con la solic citiculo 5.1.4, ambos di calculada según el ar el terren mas la superfice e o previsto en el IPT ha: Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 0 salvo que dicho porc.	iterializar el proyecto. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE UADOS % % % % % ofectivamente	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N°171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder, efectuados en permisos anteriores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE ANALOS FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE:	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES IISO Nº D'N (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di DE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimire (EN LOS CASOS). LA SOLICITUD DE LA	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d Superficie d f S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN nar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este úli que CORRESPOI	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fuercición se solicite en form y al inciso tercero del arcoupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj	sen demolidas para ma a conjunta con la solic citiculo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mas la superfice e o previsto en el IPT ha: (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT, EFECTI 0.	iterializar el proyecto. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE UADOS % % % % grectivamente acumulado sea de 44	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pors la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicitu. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (c CÁLCULO DEL APORTE	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTE: ONES O APORTE: ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS. LA SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., "Garga de c Superficie d Super	ión (según art. 4,2.4, de des, incluso si estas fuercición se solicite en form y al inciso tercero del arcoupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 3	iterializar el proyecto. Itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4, de la O.G.U.C. 1,4,2,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE UADOS % % % % % ofectivamente	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder, efectuados en permisos anteriores (letra (con CÁLCULO DEL APORTE AVALOS FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTE: ONES O APORTE: ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS. LA SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d Superficie d f S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN nar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este úli que CORRESPOI	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del arcucación del proyecto cie terreno (que considera publico adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 3	elerializar el proyecto. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. itud de elerico hasta el ele di tat un màximo de 30 m) a O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT O entaje, sumado a los elericios de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio de l	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE TUADOS % % % % % ofectivamente acumulado sea de 44 0 %	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder, efectuados en permisos antenores (letra (con CÁLCULO DEL APORTE AVALOS FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTES DISO Nº DI CONTRO DE LA PRESENTE A BA I porcentaje prelimito del cuadro 6.7) superiori del Cen LOS CASOS (LA SOLICITUD DE LA OLOS TERRENOS les existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., (Carga de c Superficie d	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del arcucación del proyecto cie terreno (que considera e publico adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f)	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 3	lerializar el proyecto. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. itud de exterior hasta el ele di ta un màximo de 30 m) a O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10 000 sl espacio O APORTE (VADOS % % % % ofectivamente acumulado sea de 44 0 % 447)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo; la cantidad de pors la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACIÓN Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL El porcentaje final de cesión corresponden efectuados en permisos anteriores (letra (co CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTEA LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTE: ONES O APORTE: ON (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimin c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS. LOS CASOS. LOS CASOS. LOS CASOS LOS COLOTTUD DE LA OLOS TERRENOS les existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y mula : (Carga de c. Superficie d Superficie d f S DE PERMISO(S) 6.6 IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN nar (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este úli que CORRESPOI	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuercición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) 0 % % FINAL DE CESIÓN	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el el erreno más la superfici el entre de IPT nat. Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 0 0 salvo que dicho porci el preliminar deberá reconstruir el construir el const	lerializar el proyecto. Itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4,2,4, de la O.G.U.C. 2, 4,2,4,4, de la O.G.U.C. 2, 4,2,4,4, de la O.G.U.C. 2, 4,2,4,4, de la O.G.U.C. 2, 4,2,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4,4	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/ 9/	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de por- la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACIÓN Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponden electuados en permisos anteriores (letra (co- CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((e) + ((e))	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTE: IISO Nº TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / à al porcentaje prelimir c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DE LA COS TERRINOS les existentes)	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6. y (Carga de c. Superficie d Superficie d Superficie d Edificación EDE PERMISO(S) 16.6.8 IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN har (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este últ QUE CORRESPO \$ 12.440.204	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuer cición se solicite en form y al inciso tercero del arcupación del proyecto del terreno (que considera publico adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d))	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despardo O APORTE TUADOS % % % % % % % % % % % % % % % % % % %	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (co CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((e) + ((e)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er *** *** *** *** ** ** ** **	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTES DISO Nº DE LA PRESENTE / A al porcentaje prelimi e) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS) LA CLOS (TURBENOS ES EXISTERENOS PONDIENTE AL O LOS (M)) a la misma proporción	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., (Carga de c Superficie d Superfic	ión (según art. 4,2.4. de des, inclusos si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((dj)) instructibilidad obtenido	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % % 4447) ENTE EN DINERO x (dj.) 2.5. BIS C. OGUC)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculor, la cantidad de por- la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL porcentaje final de cesión corresponden efectuados en permisos antenores (letra (c CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fon ONES O APORTE: ONES O APORTE:	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6.; Garga de C Superficie d S S DE PERMISO(S) 6.6. IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN har (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este úli QUE CORRESPO \$12.440.204 X que el aumento de co ACOGE EL PROY	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuercición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto feternen (que considera público adyacente existent) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) instructibilidad obtenido (ECTO)	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despardo O APORTE TUADOS % % % % % % % % % % % % % % % % % % %	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (co CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (e) + ((e) (*) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTES IISO Nº D'A (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / B al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICTURD DE LA OLOS TRUBENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (X (f)) a la misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., Gara de e Superficie d Superficie	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) matructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % % 4447) ENTE EN DINERO x (dj.) 2.5. BIS C. OGUC)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defilicaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (co CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) (e) + ((e) (*) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTES IISO Nº D'A (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di BE LA PRESENTE / B al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICTURD DE LA OLOS TRUBENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (X (f)) a la misma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6.; Garga de C Superficie d S S DE PERMISO(S) 6.6. IONES O APORTE e la OGUC) ALTERACIÓN har (letras (a) o (b)) d re el 44%. En este úli QUE CORRESPO \$12.440.204 X que el aumento de co ACOGE EL PROY	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fues cición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) matructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % % 4447) ENTE EN DINERO x (dj.) 2.5. BIS C. OGUC)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N° 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN EL porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos anteriores (letra (co CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (16) + ((6) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTES IISO Nº DE LA PRESENTE / A al porcentaje prelimi e) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA CLOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., Gara de e Superficie d Superficie	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto del recupación del proyecto del terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) matructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % % 4447) ENTE EN DINERO x (dj.) 2.5. BIS C. OGUC)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERN ALTERACION N°171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder, efectuados en permisos anteriores (letra (con CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS 9.227.771 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESS (*) El Avaluo Fiscal debe incrementarse en INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTE! DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di DE LA PRESENTE // à al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7 j suipe (EN LOS CASOS LA SOUCITUD DE LA O LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS ((ii)) a la misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ar la carga de ocupacio edificaciones existem edificaciones existem e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto del recupación del proyecto del terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((d)) matructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	elerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 despacio O APORTE UADOS % % % % % % % 4447) ENTE EN DINERO x (dj.) 2.5. BIS C. OGUC)	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de persi a carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtigante de Carte d	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTE! DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di. DE LA PRESENTE // a al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) superiori del cuadro 6.7 superiori del	ar la carga de ocupacio edificaciones existem de la carga de ocupacio edificaciones existem de la permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de comunicación de la Carga de l	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUI	lerializar el proyecto. (itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 0 0 0 entaje, sumado a los el de	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE (UADOS % % % % % sefectivamente acumulado sea de 44 0	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el calcular, la cantidad de por- la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder efectuados en permisos antenores (letra (c CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificacion \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e) (*)) BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.F.LN°2 de 1959	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTE! DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di. DE LA PRESENTE // a al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) superiori del cuadro 6.7 superiori del	ar la carga de ocupacio edificaciones existem edificaciones existem e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga de comunicación del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6) (Carga del artículo 5.1.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.6.	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el terren mais la superfici e o previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porci e preliminar deberá re CONSTRUI	lerializar el proyecto. (itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 0 0 0 entaje, sumado a los el de	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE (UADOS % % % % % sefectivamente acumulado sea de 44 0	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el calculo; la cantidad de persia carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtigante de Carte de	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente fón ONES O APORTE! DN (a) o (b) del cuadro TOTAL CES (Art. 2.2.5. Bis C. di. DE LA PRESENTE // a al porcentaje prelimi c) del cuadro 6.7) superiori del cuadro 6.7 superiori del	ar la carga de ocupacio edificaciones existem de la carga de ocupacio edificaciones existem de la permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de comunicación de la Carga de l	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUI	lerializar el proyecto. (itud de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. AJES DE CESIÓN VAMENTE EFECT 0 0 0 entaje, sumado a los el de	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE (UADOS % % % % % sefectivamente acumulado sea de 44 0	
Nota 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de persi a carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiginario de Ocupación de	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTE: A al porcentaje prelimir a al porcentaje prelimir c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DELA OLOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS «(0)) In la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Proyección Somb	ar la carga de ocupacio edificaciones existem de la carga de ocupacio edificaciones existem de la permiso de demoli nal del artículo 5.1.6., mula: (Carga de comunicación de la Carga de l	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUI	lerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 4, 1, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,	Sólo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio O APORTE (UADOS % % % % % sefectivamente acumulado sea de 44 0	W WONT
Note 2: Para calcular la Dénsidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de defificaciones a de los antecedentes respectivos a dicha solicit. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti- (Ar. 2.2.5. Bis OGUC) CÁLCULO ACUMULADO CON CESI PERM ALTERACION Nº 171 PRESENTE ALTERACIÓ PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE El porcentaje final de cesión corresponder, efectuados en permisos antenores (letra (c. CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE MODIFICACIÓN. CORRESPONDIENTE AL (no se debe incluir valor de edificación \$ 9.227.771 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e)) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e)) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((e)) (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q. D.F.L-N*2 de 1959	onas que ocupaban las moler, en los casos qui di, conforme al inciso fi ene de la siguiente for ONES O APORTE: A al porcentaje prelimir a al porcentaje prelimir c) del cuadro 6.7) supe (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DELA OLOS TERRENOS res existentes) PONDIENTE AL O LOS «(0)) In la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Proyección Somb	ar la carga de ocupaci edificaciones existent edificaciones existent edificaciones existent e el permiso de demoli nal del artículo 5.1.6.; mula: (Carga de c. Superficie d S	ión (según art. 4,2.4. de des, incluso si estas fuestición se solicite en form y al inciso tercero del arcocupación del proyecto le terreno (que considera poblico adyacente existento) ANTERIOR(ES) DE FECHA 29-Nov-2021 ES ACUMULADOS del cuadro 6.6 anterior, timo caso, el porcentaj NDA) (f) % FINAL DE CESIÓN ((di)) instructibilidad obtenido (ECTO) EFICIO: EFICIO:	sen demolidas para ma a conjunta con la solic tículo 5.1.4., ambos di calculada según el ar el larreno más la superfice e previsto en el IPT har (Art. 2.2.5. Bis C. de la PORCENT. EFECTI 0 Salvo que dicho porce e preliminar deberá re CONSTRUI	lerializar el proyecto. Itudi de permiso de edi e la O.G.U.C. 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 4, de la O.G.U.C. 2, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 3, 1, 4, 2, 4, de la O.G.U.C. 4, 1, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4, 4,	Solo podrá descontars ficación, y se adjunte x 10.000 il espacio O APORTE L'UADOS % % % % % % % sfectivamente acumulado sea de 44 0 % 4447) LENTE EN DINERO x (d)] 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)	W WONT

	ESTACIONAMIENTOS para automóviles		Otros	Especificar	Cantidad	Especificar	Cantidad
	ESTACIONAMIENTOS para bicicletas		Estacionamientos exigidos (IPT):				
à	PERMISO(S) ANTERIOR(ES)	(agregar hoja adio	cional en caso de requerir r	más lineas)	RECEPCION DEF	INITIVA (IN	DICAR TOTAL O PARCI
	TIPO PERMISO	N°	FECHA		TIPO	N°	FECHA
					REGULARIZACIO	9	04-Feb-2019
					TOTAL	19	09-May-2021

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	325	1,0					
		T					

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	186406	FECHA:	15-Jun-2022	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$	178.000		
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	\$			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	\$			
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	S	178.000		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P	SOS TIPO REPETIDOS	(-)	S	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) >	S	178.000		
PRESUPUESTO (Calculado con Presupuesto e	\$	17.800.000		

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14, OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8*,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Tipica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

DIRECCION DE DERAS DALC ANUE

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma